



DECRETO APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA
PÚBLICA ID 5351-38-L112 "SERVICIO IMPRESIÓN
REVISTA SEP 2012 DAEM VALLENAR"

VALLENAR, 30 MAY 2012
DECRETO EXENTO N° 3168 /

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 1759, de fecha 29 de marzo de 2012, que llama a Propuesta Pública.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 4.- Decreto Exento N° 1964 de fecha 11 de abril de 2012, por modificación reglamento interno de contrataciones y adquisiciones de la Municipalidad de Vallenar.
- 5.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emitase la siguiente Acta de Adjudicación para la ID N° 5351-38-L112 "SERVICIO IMPRESIÓN REVISTA SEP DAEM VALLENAR".-
- 2.- Adjúdquese el servicio denominado ID 5351-38-L112 "SERVICIO IMPRESIÓN REVISTA SEP DAEM VALLENAR", al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	VALOR CON IVA
EMELNOR IMPRESORES	99.554.240-4	3.403.400.-

- 3.- Procédase a realizar por parte de Finanzas del Departamento de Educación Municipal, las ordenes de compras respectivas, de acuerdo a la necesidad de cada dependencia del Departamento de Educación Municipal de Vallenar.
- 4.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Título 215, subtítulo 29, ítem 03 del Presupuesto SEP, Área Educación 2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA



NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. EDUCACIÓN

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Oficina de Partes Municipal
- Control DAEM
- Sección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Oficina de Parte Municipal /
- NFR/RPM/MSA/GFF/OTV/emga